

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26615** *LUMIPINT FORT, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 37/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de José Manuel Palma Ortiz, contra la empresa Lumipint Fort, S.L., con CIF nº B25671959, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 22/07/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 3.927,08 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 30 de julio de 2010.- El Secretario Judicial sustituto.

ID: A100061193-1